

Diseño interior y cubierta: RAG

Traducción de:

Cristina Piña (inglés; capítulos I, II, III, IV, X, XI, XV y XIX) y

Alex Tarradellas (portugués; introducción y capítulos V, VII, XII, XIII, XVI y XXII)

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra —incluido el diseño tipográfico y de portada—, sea cual fuere el medio, electrónico o mecánico, sin el consentimiento por escrito del editor.

Este libro forma parte del proyecto “ALICE – Espejos extraños, lecciones imprevistas: definiendo para Europa una nueva manera de compartir las experiencias del mundo” (alice.ces.uc.pt.), coordinado por Boaventura de Sousa Santos en el Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Coimbra (Portugal). El proyecto recibe fondos del Consejo Europeo de Investigación a través del séptimo Programa Marco de la Unión Europea (FP/2007-2013)/ERC Grant Agreement n.º 269807.



alice



© de los autores, 2017

D.R. © 2017, Edicionesakal, S. A. de C. V.

Calle Tejamanil, manzana 13, lote 15,
colonia Santo Domingo, Sección VI
delegación Coyoacán, CP 04369,
Ciudad de México, México
Tel.: +(0155) 56 588 426
Fax: 5019 0448
www.akal.com.mx

ISBN: 978-607-97537-5-7

Impreso en México

Boaventura de Sousa Santos y
José Manuel Mendes (eds.)

Demodiversidad

Imaginar nuevas posibilidades democráticas



akal

ARGENTINA
ESPAÑA
MÉXICO

Mexico como *visiting scholar*. Ha realizado diversas publicaciones en los ámbitos del análisis de necesidades del lenguaje, neoliberalismo y salud, y gobiernos progresistas de América Latina como casos de revolución anti-pasiva. Participa en una investigación en curso sobre las luchas contra el neoliberalismo en América Latina, y participa activamente en el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) en Mexico.

Richard Pithouse es profesor asociado de la Rhodes University, Grahamstown, Sudáfrica. Senior Researcher en el Módulo de Humanidades, ha trabajado con organizaciones y luchas de base y comunitarias durante más de veinte años.

Silvia Rivera Cusicanqui es una feminista aymara de Bolivia, socióloga, historiadora y teórica de la subalternidad. Se inspira y recurre a la teoría anarquista, así como a las cosmologías quechua y aymara. Anterior directora y miembro de largo recorrido del Taller de Historia Oral Andina, es asimismo una activista que trabaja directamente con movimientos indígenas en Bolivia, como el Movimiento Katarista y el Movimiento Campesino de Cultivadores de Coca.

Vivian Urquidí es doctora en Sociología por la Universidade de São Paulo-USP. Realizó una investigación posdoctoral en el Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Coimbra, bajo la supervisión de Boaventura de Sousa Santos. Actualmente es investigadora y profesora adjunta de la USP en el curso de Gestión de Políticas Públicas, y participa en los programas de posgrado en Estudios Culturales y en Integración de América Latina de la misma universidad. Trabaja en el ámbito de los estudios poscoloniales y de la teoría crítica.

ÍNDICE

PREFACIO	5
INTRODUCCIÓN (Boaventura de Sousa Santos y José Manuel Mendes)	13
PRIMERA PARTE. EL PLURIVERSO DE LA DEMOCRACIA.....	57
I. UNA NUEVA VISIÓN DE EUROPA: APRENDER DEL SUR GLOBAL (Boaventura de Sousa Santos)	59
II. ¿DEBERÍA EUROPA APRENDER DEL LAICISMO INDIO? (Rajeev Bhargava)	93
III. ESTE MUNDO PARTIDO EN DOS (Richard Pithouse)	109
IV. DEMOCRACIA Y DEMOCRATIZACIÓN EN ÁFRICA: ANÁLISIS DE PARADIGMAS Y PRÁCTICAS (Issa G. Shivji).....	137
V. POR UNA POLÍTICA DEL AMOR REVOLUCIONARIO (Houria Bouteldja).....	155
VI. MICROPOLÍTICA ANDINA. FORMAS ELEMENTALES DE INSURGENCIA COTIDIANA (Silvia Rivera Cusicanqui)	163
VII. REPENSAR LA CUESTIÓN (PLURI)NACIONAL Y EL DESAFÍO DE LA DEMOCRACIA INTERCULTURAL (Vivian Urquidí).....	173

VIII. POLÍTICA TRAS LA DERROTA DE LA POLÍTICA: POSDEMOCRACIA, POSPOLÍTICA Y POPULISMO (Juan Carlos Monedero Fernández).....	199
IX. HACIENDO POLÍTICA A TRAVÉS DEL ESPEJO: DESTELLOS DE OTRAS DEMOCRACIAS A LA LUZ DE LOS INDIGNADOS (Antoni Aguiló Bonet)	229
X. ¿REVOLUCIÓN PASIVA, TRANSFORMISMO, CESARISMO? UNA EXPLICACIÓN GRAMSCIANA ALTERNATIVA DE LOS GOBIERNOS PROGRESISTAS DE AMÉRICA LATINA (Rebeca Jasso-Aguilar).....	259
XI. SOBRE LA DEMOCRATIZACIÓN ÁRABE Y EL CONOCIMIENTO DEMOCRÁTICO: LO NORMATIVO Y LO PRÁCTICO EN EL CONTEXTO DE LA PRIMAVERA ÁRABE (Larbi Sadiki).....	289
SEGUNDA PARTE. UNA SOCIOLOGÍA DE LAS EMERGENCIAS.....	325
XII. "CARRY THEIR RIGHTS, THEIR OWN WAY": LA LUCHA DE LOS DALITS POR LA IGUALDAD (José Manuel Mendes).....	327
XIII. UN BALANCE DE LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA EN BRASIL (1990-2014) (Leonardo Avritzer)	365
XIV. TECNOPOLÍTICA Y RECIENTES MOVIMIENTOS SOCIALES GLOBALES: CUESTIONES PRELIMINARES PARA UN ESTUDIO DE CASO ESPAÑOL Y PORTUGUÉS (Jesús Sabariego)	391
XV. ENTRE LA RESISTENCIA Y EL AUTORITARISMO: INDIA HOY (Kamal Mitra Chenoy).....	417

XVI. EL PASE LIBRE EN BRASIL Y LA SOCIOLOGÍA DE LAS POSIBILIDADES (João Alexandre Peschanski)	443
XVII. OTRA DEMOCRACIA ES POSIBLE. APRENDIZAJES PARA UNA DEMOCRACIA RADICAL EN MÉXICO DESDE LA EXPERIENCIA POLÍTICA DE CHERÁN (Orlando Aragón Andrade).....	475
XVIII. LAS NUEVAS CANDIDATURAS MUNICIPALISTAS CIUDADANAS EN ESPAÑA: ¿HACIA UN MUNICIPALISMO DE LO COMÚN? (Antoni Aguiló Bonet).....	501
XIX. PARTIDOS MOVIMIENTO: LA DEMOCRATIZACIÓN Y SUS RETOS EN UNA PERSPECTIVA TRANSCIVILIZACIONAL (Cristiano Gianolla)	531
EL CASO DE BOLIVIA.....	571
XX. BOLIVIA: LA DEMOCRACIA INTERCULTURAL COMO SÍNTESIS DE LAS DIFERENCIAS (María Teresa Zegada C.).....	573
XXI. LA LARGA MARCHA DE LAS AUTONOMÍAS INDÍGENAS EN BOLIVIA: DEMODIVERSIDAD PLURINACIONAL EN EJERCICIO (José Luis Exeni Rodríguez)	601
XXII. DEMOCRACIA AYMARA ANDINA: TAYPI Y DIVERSIDAD DELIBERATIVA PARA UNA DEMOCRACIA INTERCULTURAL (Mara Bicas).....	631
CONCLUSIÓN	661
NOTAS BIOGRÁFICAS DE LOS AUTORES.....	665

- (2010), *Envisioning Real Utopias*, Nueva York, Verso [ed. cast.: *Construyendo utopías reales*, Madrid, Akal, 2014].
- (2011), “Utopias Reais para uma sociologia global”, *Diálogo Global* 1, 5, pp. 3-4 [<http://isa-global-dialogue.net/wp-content/uploads/2013/07/v1i5-portuguese.pdf>].
- (2012), “Alternativas dentro e além do capitalismo: rumo a um socialismo social”, *Teoria & Pesquisa* 21, 1, pp. 1-15 [<http://www.teoriaepesquisa.ufscar.br/index.php/tp/article/viewFile/278/202>].
- (2013), “Transforming Capitalism through Real Utopias”, *American Sociological Review* 78, 1, pp. 1-25. Doi: <http://dx.doi.org/10.1177/0003122412468882>.

Otra democracia es posible. Aprendizajes para una democracia radical en México desde la experiencia política de Cherán

ORLANDO ARAGÓN ANDRADE

LA IMPOSTURA POLÍTICA DE LOS ZOMBIS

El presente está marcado por una gran paradoja en el terreno político: la democracia liberal que gestiona, en distintos países, los intereses del mercado a nombre de los intereses de los ciudadanos, afronta una fuerte crisis de legitimidad; sin embargo, sus actores principales, los partidos políticos y los medios hegemónicos de comunicación, la declaran como la única forma de organización política posible para conseguir una sociedad justa e igualitaria (Žižek, 2002).

La crisis de la democracia y del sistema electoral más aguda de América Latina es quizás la de México. A diferencia de varios países de América del Sur que en las últimas décadas vivieron bajo regímenes progresistas, México ha caminado firmemente —al menos durante las tres últimas décadas— bajo el control de gobiernos neoliberales, sin que la alternancia partidista en el 2000 haya modificado en absoluto esta ruta.

La derrota del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la elección presidencial del año 2000, después de casi setenta años de gobierno ininterrumpido, esperanzó a muchos mexicanos con la idea de que por fin comenzaría una nueva etapa de vida política en el país. A partir de entonces se entendió la derrota del PRI como un momento estelar de la transición a la democracia, y ésta como la superación de las prácticas antidemocráticas y autoritarias que el PRI había creado y mantenido durante tantas décadas. Desafortunadamente no pasó mucho tiempo para que esta expectativa fuera defraudada por

el propio presidente de la transición y su partido, Acción Nacional (PAN). Apenas el siguiente periodo de renovación presidencial, en 2006, en contubernio con el PRI hicieron todo tipo de cosas, legales e ilegales, para evitar que el entonces candidato de la izquierda ganara la elección presidencial (Meyer, 2013; Tuckman, 2013), asestando con ello un golpe muy duro a la credibilidad de las jóvenes instituciones electorales.

La falta de legitimidad democrática del nuevo presidente, junto con las crisis económicas, llevaron a que el proyecto principal de su gobierno se centrara en el combate armado al crimen organizado (Tuckman, 2013). Esto ocasionó un incremento galopante de la violencia¹ y, paradójicamente, que quedaran expuestos los vínculos entre los grupos criminales y destacados integrantes de gobiernos y partidos políticos de todas las filiaciones, incluido el partido político de la presidencia.²

Para empeorar aún más el panorama, el último proceso de elección presidencial (2012) estuvo marcado por las mismas prácticas antidemocráticas de antaño y por el regreso, sólo doce años después, del PRI a la presidencia del país (Meyer, 2013; Ackerman, 2015). Lejos de producirse una respuesta articulada desde los partidos de izquierda ante este suceso, lo que ocurrió fue un desplaza-

¹ A tan sólo tres años y medio del inicio de ese sexenio, las cifras de asesinados en circunstancias relacionadas con el narcotráfico superaban, según la investigación de Marcela Turati (2011), el número de desaparecidos durante los años de la dictadura argentina, las víctimas de la mafia italiana durante un siglo y las víctimas del terrorismo de ETA en España. La misma Turati (2011) revela que de los 28 mil asesinados hasta ese momento, 23 % tenía entre 12 y 24 años y 40% entre 25 y 35 años. En una estimación más reciente, José Gil Olmos (2015) calcula que entre 2006 y 2014 suman 120 mil muertos y 50 mil desaparecidos en la guerra contra el crimen organizado.

² Según Luis Astorga (2015), el narco en México, desde su nacimiento en el siglo XX, estuvo vinculado con el Estado. Sin embargo, estas relaciones cambiaron también por la llamada transición a la democracia. Argumenta, al igual que Salvador Maldonado (2012a), que, una vez que el PRI perdió la presidencia, se debilitó el poder estatal de naturaleza autoritaria que suponía un freno a los grupos del narco, y que durante los primeros años de la transición los partidos políticos, lejos de ocuparse de crear nuevas instituciones de seguridad para esta etapa, se concentraron casi exclusivamente en las disputas electorales.

miento, especialmente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), cada vez más marcado hacia el dogma neoliberal y la adopción de una actitud servil hacia el gobierno.

A pesar de este decepcionante resultado de la transición democrática en México, que al final se quedó en una raquítica alternancia entre partidos políticos cada vez más corruptos e indiferentes a las problemáticas de los ciudadanos, el país experimentó una serie de movimientos sociales que, desde sus particularidades, respondieron a los desafíos comunes que el orden neoliberal y de conversión criminal del Estado impuso. En su lucha han aportado importantes innovaciones políticas para construir un país más justo, igualitario, plural y democrático.

Entre estas experiencias producidas en las últimas décadas se pueden contar: la de seguridad comunitaria construida por la Policía Comunitaria de Guerrero (1995); el movimiento indígena-campesino de San Salvador Atenco, que logró frenar la construcción del nuevo aeropuerto internacional en sus tierras ejidales (2001-2002); las nuevas iniciativas lanzadas por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) como la "otra campaña" (2005-2006) o las escuelas (2013), entre otras; la lucha y experiencia política contra el caciquismo y el autoritarismo priísta de la Asamblea Popular de Pueblos de Oaxaca (2007); la movilización de los padres y familiares de los niños muertos en el incendio de la guardería ABC contra la corrupción e impunidad de la clase política (2009); el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad abanderado por el poeta Javier Sicilia (2011) en contra de la política de combate al crimen organizado y de la violencia desatada por ésta; la lucha contra el crimen organizado y las autoridades municipales corruptas del movimiento por la seguridad, la justicia y la reconstitución del territorio de San Francisco Cherán (2011); el movimiento estudiantil Yo soy 132 (2012), que luchó por mayor equidad y transparencia en los medios de comunicación y en las campañas electorales; la lucha por derechos laborales básicos de los jornaleros explotados de San Quintín (2014), o el movimiento nacional e internacional de protesta por la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa (2014), en la que tanto el crimen organizado como el ejército mexicano estuvieron involucrados.

Se puede considerar, entonces, que la energía auténticamente democratizadora de los últimos años en México no ha estado principalmente en la dimensión institucional, en los partidos políticos o en el resto del sistema electoral. Por el contrario, ésta se ha producido sobre todo “desde abajo”, en espacios fuera de las coyunturas electorales, fuera de los partidos políticos y de las demás instituciones del sistema electoral. Por esta razón, para intelectuales como Gustavo Esteva los partidos políticos son como zombis: auténticos muertos vivientes de la política por los cuales no pasan más las energías progresistas y transformadoras de la sociedad mexicana sino todo lo contrario, se han convertido en parte de los obstáculos que dificultan la transformación social.

A pesar de la creciente inconformidad social, prevalece la idea de que la democracia mexicana es mala pero necesaria. Es mala, entre otras cosas, porque es imposible ocultar el hecho de que está montada en una burocracia faraónica, ineficaz e insensible con las necesidades sociales del país; porque las campañas electorales se han convertido en un periodo de derroche de dinero público³ que beneficia principalmente a los monopolios televisivos, que, además de llenar sus arcas de dinero, trivializan la democracia en un espectáculo de telenovela (Villafranco, 2007); porque ha quedado de manifiesto que

³ Según un estudio realizado por la Fundación Internacional para Sistemas Electorales y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), México fue el país que ocupó el primer lugar en dinero gastado en las elecciones de todos los países analizados en América, Europa, África y Asia. Sólo fue superado por aquellos países que afrontaban guerras o condiciones graves de inestabilidad política (IFES-UNDP, 2006). En 2010, otra investigación reveló que México continuaba siendo el país que más gastaba en elecciones en América Latina, muy por encima de países con mayor población como Brasil (Mena, 2010). Tan sólo el órgano electoral encargado de la organización a nivel federal de las campañas electorales, antes Instituto Federal Electoral (IFE), hoy Instituto Nacional Electoral (INE), ha registrado un aumento sostenido en su presupuesto, a diferencia de todas las agendas sociales del Estado mexicano, que continuamente se ven reducidas. Según Luis Carlos Ugalde (2015), exconsejero presidente de este órgano electoral, el presupuesto del IFE-INE en 2003 fue de 8,958 millones de pesos (cerca de 435 millones de euros), mientras que para el 2009 esta cifra ya se había incrementado a 10,265 millones (cerca de 500 millones de euros) y, finalmente, para 2015 ascendió a 13,216 millones de pesos (cerca de 640 millones de euros).

las campañas electorales se han convertido en verdaderos periodos de *lobby* donde los candidatos, en su afán de ganar, son capaces de empeñar el interés público en intereses privados con tal de conseguir apoyo financiero;⁴ porque la clase gobernante se las ha arreglado para mantener a la ciudadanía excluida de los asuntos de interés público, pretextando la profesionalización de la política; porque sigue siendo profundamente excluyente de la participación efectiva de la mujer⁵ y de una verdadera agenda feminista que discuta el lugar de ésta en la política; porque, a pesar de los discursos de pluralidad y de los reconocimientos formales en las leyes, es profundamente hostil a las reivindicaciones de autonomía y excluyente de las formas de organización política de los pueblos y comunidades indígenas. Sin embargo, se sostiene que es necesaria porque es el sistema menos malo que existe, dado que, según sus defensores, no hay alternativas que permitan construir uno mejor. Su mayor fortaleza es, entonces, su aparente carácter inexorable ante la supuesta ausencia de alternativas políticas reales o adecuadas.

Combatir este cinismo político disfrazado de realismo es una de las principales tareas que este tiempo exige en México. Una de las mejores formas de hacerlo es visibilizando las alternativas democráticas que la democracia hegemónica niega.

⁴ Según el mismo Ugalde (2015), a pesar del jugoso financiamiento público que reciben los partidos políticos, el dinero privado se ha convertido en la principal fuente para financiar las campañas electorales. En ese mismo sentido, un reciente estudio de la revista *Forbes México*, publicado el 8 de febrero de 2015, reporta que por cada peso proveniente del erario público para campañas electorales hay otros 9 pesos de origen desconocido que provienen de privados.

⁵ En México nunca ha habido una presidenta de la república. En los más de 200 años de existencia del Estado mexicano, sólo 6 mujeres han alcanzado la presidencia de una provincia y en los últimos 32 años, época de la transición a la democracia, apenas ha habido 23 secretarías de Estado. En un estudio auspiciado por PNUD (2013) sobre la participación de las mujeres en la política, se pueden observar algunos pocos avances como el aumento de la representación de las mujeres en el poder legislativo en las últimas legislaturas (del 28 al 37% en la cámara de diputados y del 17 al 32% en la de senadores), que pali-decen ante el ínfimo impacto en las posiciones de mayor poder como la jefatura de la bancada de un partido político, que para la cámara de diputados representa apenas el 14.3% y para la de senadores el 0%.

¡DEJA DE LLORAR, MAGDALENA!

¿En realidad no existen alternativas o experiencias que nos aporten pistas o que permitan pensar nuevas formas de democracia? A mi juicio esta interrogante debe responderse con un rotundo sí, sí existen alternativas y experiencias. Pero, entonces, ¿cómo se entiende la efectividad del dogma de la ausencia de alternativas? Me parece que esto se explica en tanto las alternativas provienen de los lugares que menos pensamos o imaginamos, de aquellos sectores que bajo una *racionalidad indolente* (Santos, 2002) —que desperdicia la experiencia política generada más allá de los paradigmas y actores dominantes— no tendrían los elementos, el conocimiento o las aptitudes para construirlas.

En un país con profundas raíces coloniales, como México, es prácticamente inadmisibles considerar que las alternativas políticas que hoy necesitamos no provengan del Norte global o de las elites políticas e intelectuales, y que, por el contrario, puedan provenir de sectores subalternizados, considerados tradicionalmente como ignorantes, marginales y atrasados. Aunque parezca burda, tal postura está respaldada por una tradición científica de larga data y de diferentes inclinaciones políticas que sostiene que sólo aquellos poseedores de ciertos atributos (científicos, naturales, económicos, culturales, temporales, etcétera) son capaces, primero, de tener conciencia de su situación y, después, de responder adecuadamente ante una relación de dominación.⁶ De ahí que sea muy fácil llegar a la conclusión, en términos del célebre ensayo de Spivak (2011), de que los subalternos no pueden hablar y, mucho menos, ser sujetos políticos con la capacidad de proponer alternativas.

Un ejemplo que ilustra esta valoración se da en el campo académico en torno a la relación entre la democracia y el sistema electoral mexicano respecto a los “usos y costumbres” de las comunidades indígenas de México. En la década de los noventa tomó fuerza el debate sobre la compatibilidad o incompatibilidad de los “usos y costumbres” con el proceso de democratización que, por aquellos años,

⁶ Dos críticas diferentes a este planteamiento las han desarrollado Boaventura de Sousa Santos (2009) y Jacques Rancière (2013).

entusiasma a muchos.⁷ Las posiciones de una primera serie de trabajos pendularon entre quienes consideraban que los “usos y costumbres”, vía ejercicio de la autonomía indígena, podían abonar a la democratización de México, y aquellos que los identificaban como peligrosos para un país que buscaba librarse de los atavismos autoritarios del priísmo.⁸ El debate no consideró si la naciente democracia en México podía beneficiarse en algo retomando algunas prácticas de los “usos y costumbres” de las comunidades indígenas, sino que giró en torno a si eran o no compatibles con una lógica política que, como ya referí, de antemano se asumía como acabada y deseable.

Un segundo momento del debate se puede encontrar en el contexto de la alternancia partidista y del incumplimiento gubernamental de la demanda de autonomía planteada por el EZLN. A diferencia de las discusiones realizadas en los noventa, estas investigaciones basaron sus reflexiones en el sistema híbrido de elección que se estableció en Oaxaca. Los dos trabajos más relevantes coincidieron en que el reconocimiento de los “usos y costumbres” dentro del sistema electoral abonó, en términos generales, a la continuidad en el gobierno del PRI y su relegitimación frente a la oposición (Anaya, 2006; Recondo, 2007).⁹ Nuevamente, y quizás con mayor fuerza, el acento en estos trabajos fue en qué medida el reconocimiento de los “usos y costumbres” en Oaxaca favorecía o no el proceso democratizador que también se asumía como una lógica acabada y deseable.

La percepción idealizada con que esta literatura asumió la transición democrática, con el naturalizado desdén hacia las formas de organización política de las comunidades indígenas, me parece pone de

⁷ El del movimiento indígena continental del V centenario del “descubrimiento de América” en 1992 y el levantamiento del EZLN en 1994 fueron los principales movimientos que impulsaron este interés.

⁸ Por ejemplo, mientras que para Roger Bartra (2013) la demanda de autonomía era una expresión de fundamentalismo y los “usos y costumbres” peligrosos para la naciente democracia mexicana por su carácter principalmente autoritario y colonial, para Díaz-Polanco (1997) la autonomía y la aplicación de los “usos y costumbres” en las comunidades indígenas serían una de las consecuencias naturales del proceso democratizador.

⁹ David Recondo (2007) señala que, en algunos casos, este reconocimiento también produjo efectos inversos y promovió dinámicas que fueron aprovechadas para disputar el poder por la disidencia y la oposición.

manifiesto la *lógica abismal*¹⁰ que permea las prácticas políticas de grupos subalternos, como los indígenas. Sugiero, por esta razón, que quizás esté ocurriendo en las lecturas académicas que se han hecho en torno a “usos y costumbres” lo mismo que le ocurrió a María Magdalena en el famoso relato bíblico sobre la resurrección de Jesucristo. En este pasaje, María Magdalena es sorprendida en su desconsuelo por Jesucristo resucitado. Por la apariencia en la que Jesús se presenta, María Magdalena es simplemente incapaz de reconocerlo.¹¹ Podría ser entonces que esto es lo que esté ocurriendo en el campo político: que pasen frente a nuestros ojos experiencias políticas innovadoras y llenas de potencia transformadora que, por nuestra ceguera producida por la colonialidad del saber, no vemos ni valoramos adecuadamente.

Para ver y valorar estas experiencias, necesitamos un nuevo pensamiento crítico que deje la posición deconstructivista en un segundo plano y ponga al frente nuevamente el compromiso con la transformación social; que, por tanto, sea consciente de esta acción de invisibilización y de subvaloración; que permita, por un lado, y como propone la sociología de las ausencias, “mostrar que lo que no existe es producido activamente como no existente, como una alternativa no creíble, como una alternativa descartable, invisible a la realidad hegemónica del mundo” (Santos, 2006: 23), y, por otro, como busca la sociología de las emergencias, “sustituir el vacío del futuro según el tiempo lineal por un futuro de posibilidades futuras y concretas, simultáneamente utópicas y realistas, que se va construyendo en el presente a partir de actividades de cuidado” (Santos, 2009: 127).

¹⁰ Para Boaventura de Sousa Santos, el “pensamiento occidental moderno es un pensamiento abismal. Éste consiste en un sistema de distinciones visibles e invisibles, en el que las invisibles constituyen el fundamento de las visibles. Las distinciones invisibles son establecidas a través de líneas radicales que dividen la realidad social en dos universos, el universo de ‘este lado de la línea’ y el universo del ‘otro lado de la línea’. La división es tal que ‘el otro lado de la línea’ desaparece como realidad, se convierte en no existente y, de hecho, es producido como no-existente. No-existente significa no existir en ninguna forma relevante o comprensible de ser” (2009: 160).

¹¹ La metáfora está retomada de la columna “Magdalena despierta”, de Ximena Peredo, publicada en el diario *El Norte* el 10 de abril de 2015.

Ante el escenario actual, queda claro que es necesario cambiar la perspectiva con la que hemos venido pensando la democracia y los “usos y costumbres” de las comunidades indígenas, ya que han sido algunas de éstas, entre otros sectores populares, las que han generado alternativas políticas que les han permitido resistir con relativo éxito la trágica situación que afronta México actualmente. Sin embargo, este giro no puede concebirse en forma general e idealizada. No se trata ahora de postular que todas las prácticas políticas de las comunidades indígenas constituyen alternativas deseables para la crisis a la que se hace frente en México. Por el contrario, es necesario partir de que los “usos y costumbres” son contingentes, ambiguos y heterogéneos.

Pienso en aquellos “usos y costumbres” o, de manera más precisa, en ciertas prácticas políticas que algunas comunidades indígenas movilizan, revitalizan o reinventan “desde abajo” en su lucha frente al Estado mexicano excluyente, etnocéntrico y criminal. De forma similar a Raúl Zibechi (2006),¹² considero que ciertas prácticas movilizadas o producto de luchas de las comunidades indígenas tienen potencialidad para construir alternativas democráticas. En este sentido, considero con potencial transformador los “usos y costumbres” que no permanecen pasivos, estáticos y aislados ante los desafíos que afronta el país, sino que son emergentes, dialogantes y reactivos a sus problemas particulares, aunque también ligados a problemáticas comunes.

LA COMUNIDAD INDÍGENA QUE ESPANTÓ EL MIEDO¹³

Una de las experiencias que mejor encarna esta reinvenición progresista de los “usos y costumbres” es el movimiento, que he acom-

¹² A diferencia de Zibechi (2006), no considero estas prácticas necesariamente como poderes no estatales. Creo que muchas de ellas pueden provenir de modelos estatales previos al neoliberal, como por ejemplo el colonial, que, sin embargo, reinventadas en la lucha y en el contexto neoliberal, pueden tener un extraordinario potencial transformador.

¹³ El título de este apartado se inspiró en la crónica de Thelma Gómez (2012): “El pueblo que espantó el miedo”.

pañado durante casi 5 años,¹⁴ de la comunidad purépecha de San Francisco Cherán, en la provincia de Michoacán.¹⁵

La comunidad de Cherán generó una de las experiencias políticas más luminosas que se han producido en los últimos años en México. Cherán se encontraba inserto en desafíos extendidos en diferentes regiones mestizas e indígenas de México, por ejemplo: (1) la ola neoextractivista y de despojo de recursos naturales impulsada por las políticas neoliberales; (2) la inseguridad y la violencia; (3) la conversión criminal del Estado mexicano, y (4) la crisis de legitimidad de la democracia y el sistema electoral mexicanos. Estos desafíos generales, sin embargo, tomaron características particulares en Cherán como: (a) el saqueo de sus bosques; (b) el aumento de la violencia y de la inseguridad; (c) la cooptación de la autoridad municipal por parte del crimen organizado, y (d) la crisis de legitimidad política que afrontó el municipio en la última elección para presidente municipal.

La tala ilegal de los bosques ha sido desde hace mucho tiempo un problema y un foco permanente de conflictos entre las comunidades de la región donde se ubica San Francisco Cherán. No obstante, este problema creció de manera exponencial en un breve lapso de tiempo debido al fortalecimiento y la diversificación de las actividades ilícitas de un actor relativamente nuevo en la región: el crimen organizado. En el caso de los bosques de Cherán, la tala se incrementó desde los cinco años previos al inicio del movimiento,

¹⁴ He acompañado la lucha de Cherán como académico solidario desde mayo de 2011 y, desde finales de agosto del mismo año, como su abogado en los procesos legales que de carácter constitucional ha emprendido la comunidad. La defensa de los distintos juicios de Cherán ha sido realizada en trabajo cooperativo dentro del Colectivo Emancipaciones (www.colectivoemancipaciones.org).

¹⁵ Esta comunidad indígena se ubica en el corazón de la región conocida como la meseta purépecha en la provincia de Michoacán. Es una de las comunidades más grandes de ese pueblo indígena en cuanto a extensión territorial (20,826 hectáreas), característica que le permite, en conjunto con otros factores políticos de su historia, ser al mismo tiempo comunidad indígena y cabecera municipal del municipio conocido con el nombre de Cherán. Actualmente su población asciende, según el censo del 2010, a 18,141 habitantes que se dividen principalmente entre las dos comunidades que componen el municipio: San Francisco Cherán con 14,245 habitantes y Santa Cruz Tanaco con 2,947.

el 15 de abril de 2011.¹⁶ De forma paralela y como consecuencia directa del aumento de la presencia del crimen organizado, los delitos y la inseguridad en la comunidad aumentaron dramáticamente. Así como se llevaban los arboles de la comunidad a plena luz del día, los miembros del crimen organizado extorsionaban, amenazaban, secuestraban y asesinaban a los cheranenses.

Como en otros municipios de Michoacán y de México, se llegó a esta situación no sólo gracias a la complicidad de las autoridades municipales, sino también de las autoridades provinciales, quienes tuvieron conocimiento de los atropellos que se cometían en Cherán y tampoco actuaron con oportunidad.¹⁷ Bajo una lógica similar actuó la autoridad federal, a la que en repetidas ocasiones los cheranenses le solicitaron la presencia del ejército para proteger la comunidad y sus bosques, sin que sus demandas fueran atendidas. Además de todas estas problemáticas, los cheranenses se enfrentaron al mismo tiempo a una profunda crisis electoral en la última renovación de su presidente municipal (2007). La competencia entre el PRI, el PRD y un candidato escindido del último partido fue tan cerrada y tan enconada que prácticamente dejó fracturado al municipio y a la comunidad.

¹⁶ Durante mucho tiempo, los cheranenses dependieron significativamente del aprovechamiento del bosque; por tal razón, no es de extrañar que las alteraciones a la explotación de este recurso coincidan con algunas de las movilizaciones más importantes de la comunidad, incluida la de 2011 (Beals, 1992; Castile, 1974; Calderón, 2004; Velázquez, 2013).

¹⁷ Aunque el contexto de despojo, inseguridad, violencia y descomposición estatal no se produjo de forma aislada, Michoacán fue especialmente afectado. En los años previos y posteriores a 2011 se manifestó con especial claridad la conversión criminal del Estado mexicano (Maldonado, 2012b; Gledhill, 2012; Olmos, 2015). Ejemplos que ilustran la situación abundan: el operativo llamado "Operación Conjunta Michoacán" (2008) y las múltiples detenciones de presidentes municipales de Michoacán (2009) por presuntos vínculos con el crimen organizado; la detención por el mismo motivo del exsecretario de gobierno y del hijo del exgobernador electo de Michoacán (2014); la renuncia del exgobernador electo por estos escándalos (2014); la imposición de un nuevo gobernador interino desde la presidencia de la república (2014-2015), y la creación arbitraria de una Comisión de Seguridad en Michoacán (2014-2015) que actuó sin límite alguno y, en muchas ocasiones, de forma criminal en contra de los propios michoacanos.

En este contexto, el 15 de abril de 2011 se produjo —a la hora de la primera misa— un enfrentamiento entre cheranenses y talamontes. Los testigos presenciales cuentan que las mujeres fueron las que hicieron frente a los talamontes; posteriormente, ante la confrontación, se les sumaron los hombres de la comunidad. El saldo que dejó el encuentro fue de varios heridos por arma de fuego y algunos talamontes retenidos en la comunidad. Una vez concluido el enfrentamiento, la preocupación principal de los cheranenses fue que los talamontes volvieran con más pistoleros para tratar de rescatar a sus cómplices o para vengarse de las personas que les habían hecho frente. Por esta razón decidieron tomar algunas medidas inmediatas ante un eventual ataque del crimen organizado. Estas tuvieron un carácter defensivo y consistieron en la instalación de barricadas resguardadas por los propios cheranenses en todas las entradas de la comunidad, así como el establecimiento de fogatas en cada una de las esquinas, las cuales fueron veladas y alimentadas por los vecinos de cada una de las cuadras del casco urbano de Cherán.

Estas acciones fueron acompañadas por fuertes protestas contra la ya de por sí debilitada autoridad municipal, que permaneció completamente ausente ante los sucesos. De hecho, el enfrentamiento sirvió para formar un nuevo consenso político en la comunidad: el tajante rechazo a todos los partidos políticos. Los cheranenses consideraron que todos los partidos políticos los habían abandonado y traicionado por igual, puesto que en ese momento los tres niveles de gobierno (municipal, estatal y federal) en México eran ocupados por los tres principales partidos políticos (el PRI, el PRD y el PAN, respectivamente), y que, además, los habían dividido durante años favoreciendo la penetración del crimen organizado en la comunidad.

Ante la ausencia de la autoridad municipal surgió un fuerte proceso organizativo al interior de la comunidad. Las fogatas se convirtieron en la base para la reactivación de las asambleas de barrio y de la asamblea general como espacios de deliberación y decisión política. A partir de estas asambleas se nombró una primera comisión integrada por cuatro cheranenses de cada uno de los cuatro barrios de la comunidad, que tuvo como función atender la situación de emergencia y mantener la interlocución con las autoridades gubernamentales para resolver el conflicto. Esta comisión, conocida como

la Coordinación General, fue la que finalmente encabezó todo el movimiento social y el proceso judicial, así como una suerte de gobierno popular que operó hasta el momento del reconocimiento, elección e instalación de un nuevo gobierno municipal regido por “usos y costumbres”, que tuvo lugar el 5 de febrero de 2012.

A la integración de la Coordinación General le siguieron la formación de otras tantas comisiones, que se encargaron de cubrir las necesidades de la comunidad y el vacío dejado por el entonces gobierno municipal. Aunque algunas de las comisiones tuvieron una vida corta que duró sólo para atender una necesidad concreta, durante el 2011 llegaron a trabajar catorce comisiones además de la Coordinación General, las cuales fueron: de honor y justicia, de fogatas, de prensa y propaganda, de alimentos, de finanzas, de educación y cultura, forestal, del agua, de limpieza, de los jóvenes, de agricultura y ganadería, de comercio, de identidad y, finalmente, de salud. La integración de estas comisiones estuvo regida por los siguientes principios básicos: contar con representación equitativa de los cuatro barrios, que sus integrantes fueran electos en las asambleas y que el trabajo que realizaran fuera honorífico o a favor de la comunidad sin recibir una remuneración económica a cambio.

Casi a la par de la integración de la Coordinación General, los cheranenses decidieron reactivar la antigua ronda comunitaria que hasta la década de los cuarenta del siglo XX se había encargado del orden en la comunidad por las noches (Beals, 1992). Esta ronda también funcionó con el trabajo de voluntarios que se encargaron de reforzar los esfuerzos hechos en las barricadas y de cuidar algunos de los espacios más importantes de la comunidad.

Esta forma de gobierno fue producto de las necesidades que se tenían que ir atendiendo día a día y de experiencias de luchas pasadas de la propia comunidad.¹⁸ Sin embargo, demostró su eficacia al volver a unir a la comunidad en un amplio consenso, recuperar la seguridad, disminuir drásticamente la tala clandestina de su bosque

¹⁸ Una de las más importantes fue la experiencia de gobierno popular que la comunidad tuvo en 1988 como parte de las protestas nacionales contra lo que para muchos mexicanos fue un fraude electoral del PRI en la elección presidencial de México (Pérez, 2009).

y conseguir que, mediante un histórico proceso judicial, se reconociera su derecho a elegir a sus autoridades y conformar la autoridad municipal fuera del régimen de partidos políticos y de acuerdo a sus "usos y costumbres" (Aragón, 2013 y 2015).

De esta manera fue como la comunidad Cherán, cuyo nombre significa "lugar donde espantan", espantó el miedo para hacer otra vez política. Vencer el miedo en este caso no sólo implicó enfrentarse al crimen organizado y la autoridad municipal, sino arriesgarse a desafiar lo que también a ellos les aseguraban: que no existía otra forma de gobernarse más que con las formas y mecanismos de la mala pero necesaria democracia y del sistema electoral imperante en México. Contra toda la lógica de la *racionalidad indolente* (Santos, 2002), esta comunidad purépecha fue capaz de hacer lo decretado como imposible: gobernarse por sí misma durante ocho meses y medio, poner en práctica nuevas formas de participación política y democrática de alta intensidad basadas en su tradición cultural y, sobre todo, demostrar que otra forma de democracia era posible.

El 5 de febrero de 2012 se abrió una nueva etapa del proceso con la instalación del Concejo Mayor de Gobierno Comunal (CMGC) como la autoridad, oficialmente reconocida, del municipio y de la comunidad de Cherán. En esa fecha, este municipio hizo de nuevo historia al ser el primero del Estado mexicano oficialmente reconocido con una estructura de gobierno y con formas de participación política distintas al resto de los municipios de México.

A pesar de que el paso del gobierno popular al gobierno por "usos y costumbres" constituyó una continuidad en la misma lógica de participación política, presentó algunos cambios. Los más significativos se dieron en la nueva estructura de gobierno municipal de Cherán, encabezada por el CMGC y seis consejos operativos: el de bienes comunales, el de la administración local, el de los asuntos civiles, el de honor y justicia, el de los programas sociales, económicos y culturales, y el consejo coordinador de barrios. Bajo la misma lógica, los cheranenses electos para ocupar estas responsabilidades y los integrantes de la ronda comunitaria reciben, a diferencia del periodo previo, una pequeña retribución económica por su trabajo. Un último cambio fue la instauración, en 2015 con la renovación del CMGC, de dos nuevos consejos operativos: el de los jóvenes y el de las mujeres.

Entre las continuidades más relevantes se puede mencionar que, al igual que en el gobierno popular de 2011, la máxima autoridad de la comunidad y del municipio son las asambleas, y el CMGC está supeditado a ellas. Esta subordinación no es sólo una mera formalidad, ya que existe en Cherán la revocación de mandato que se puede hacer efectiva para cualquier integrante de la estructura de gobierno y en cualquiera de las asambleas que periódicamente se realizan. De la misma forma, en uno y otro periodo, los asuntos que se consideran de mayor relevancia para la comunidad se presentan, discuten y deciden en asambleas; y son también estas mismas asambleas las que eligen a los integrantes de los consejos operativos.

LA DEMOCRACIA DE CALIBÁN

Cherán, una comunidad indígena que, al igual que Calibán en la obra de Shakespeare (2009) *La tempestad*, representa para el pensamiento hegemónico ya referido el nativo salvaje del que nada bueno se puede esperar, fue capaz de reinventar sus formas de participación política a pesar de su difícil situación. No obstante, todavía más de alguno podría objetar que, tratándose de una comunidad indígena, el contexto poco tiene que ver, culturalmente hablando, con la realidad de la democracia y el sistema electoral mexicanos. Por tal motivo, precisaré a continuación en qué sentido y de cuáles prácticas políticas en concreto se pueden recoger lecciones y aprendizajes para pensar una nueva democracia radical en México.

El primer apartado de este capítulo lo cerré enlistando una serie de problemas que tiene la democracia y el sistema electoral mexicanos en su conjunto. Estos vicios se pueden agrupar en las tres formas de dominación más relevantes de nuestras sociedades, las cuales obviamente impactan en la democracia: el capitalismo, el patriarcado y el colonialismo (Santos, 2002). Sostengo, entonces, que algunas de las prácticas producidas en la experiencia política de Cherán combaten en varias dimensiones estas formas de poder que debilitan la democracia en México.

Si la democracia y el sistema electoral en México se han convertido en burocracia faraónica e ineficaz; si los salarios que tienen los

gobernantes son insultantes en relación a la pobreza del país; si las campañas electorales son un burdo espectáculo televisivo del cual se benefician con los recursos públicos los monopolios de los medios de comunicación, y si se han convertido en un periodo donde los candidatos comprometen el interés público en intereses particulares en busca de apoyo financiero, es porque la democracia mexicana está altamente mercantilizada.¹⁹ Si la democracia mexicana excluye, de diferentes formas, la participación de los ciudadanos en asuntos de interés común y privilegia la decisión antidemocrática y tecnócrata de una clase política, es porque uno de los discursos imperantes en la democracia mexicana es el de la profesionalización. Si la democracia y el sistema electoral siguen excluyendo la participación efectiva de la mujer en el ámbito institucional y la posibilidad de una agenda feminista que cuestione estructuralmente el lugar de la mujer en la política, es porque está imbuida dentro de la lógica patriarcal. Finalmente, si la democracia y el sistema electoral no toman en serio las formas de organización y participación política de las comunidades indígenas, es porque sigue privando en su seno un carácter marcadamente colonial.

Frente a esta realidad, la experiencia política de Cherán desarrolló prácticas tendentes a la desmercantilización, desprofesionalización, despatriarcalización y descolonización de la democracia. Frente a la mercantilización, los cheranenses eliminaron las campañas y la propaganda electoral, de forma que el mecanismo para los nombramientos de sus autoridades municipales (al momento, el CMGC de 2012 y el de 2015) consistió en un proceso deliberativo que se inició al interior de las fogatas sólo semanas antes de las asambleas de nombramiento, pero que exigió un seguimiento y conocimiento permanente de los problemas de la comunidad y de las trayectorias de las personas que viven en los barrios de Cherán. Las fogatas que consideraron tenían algún cheranense digno de asumir un cargo, llegaron a proponerlo en la asamblea respectiva señalando cuáles eran

¹⁹ Luis Carlos Ugalde (2015) demuestra que el precio de la alternancia partidaria fue, desde 1997, un notable incremento en el dinero público que se dedicó al aparato electoral. Por tal razón, se puede afirmar que la transición a la democracia en México nació mercantilizada.

las razones por las que los consideraban dignos de ocupar esa responsabilidad. Después de la nominación, las personas propuestas hablaron frente a todos sus vecinos para comunicar si aceptaban la nominación y argumentaron por qué creían que harían un buen papel sirviendo a la comunidad en esa responsabilidad. En ese mismo acto, los vecinos del barrio decidieron qué persona de las propuestas por las fogatas ocuparía el cargo y le otorgaron su respaldo no con una credencial, ni en una urna, ni tampoco en secreto, sino formándose públicamente detrás de él o ella.

Este procedimiento de nombramiento de las autoridades municipales, además de ser más deliberativo, participativo, equitativo y constante que el de los partidos políticos, está bajo el control de los propios cheranenses y cuenta únicamente con el acompañamiento de la autoridad electoral.²⁰ Es también mucho más económico: se calculó, por ejemplo, que el nombramiento del primer CMGC, el de 2012, costó apenas 43 mil pesos. Esta cantidad es ridícula si se compara incluso con la nómina que gasta el instituto electoral en un comité municipal para organizar una elección ordinaria. Al eliminarse las campañas y el proselitismo electoral, no sólo se produjo un gran ahorro de dinero público, sino que se acabó con la nefasta inercia de hacer de las campañas una guerra por conseguir dinero de particulares.

Por otro lado, a pesar de que desde el inicio del gobierno por "usos y costumbres" las autoridades municipales de Cherán cobran un sueldo por su trabajo, la cantidad de dinero es mínima en comparación con los sueldos de cualquier otra autoridad municipal en Michoacán. Un integrante del CMGC, que es el órgano de representación más importante, gana ocho mil pesos al mes, mientras que hay varios presidentes municipales en Michoacán que ganan más de cien mil pesos al mes, y aunque sumados los sueldos de los doce integrantes del CMGC puedan resultar cantidades similares a las que obtiene un presidente municipal, hay una diferencia mayúscula en el sentido que genera la remuneración individual que se recibe por el trabajo, es

²⁰ De hecho, esto sólo ocurre en el nombramiento del CMGC y no en el del resto de los consejos, que descansa en la responsabilidad exclusiva del consejo de los barrios.

decir, que deje de ser concebido como un negocio y más bien se conciba como un servicio que hay que dar al pueblo. Todos estos elementos dificultan, en gran medida, la corrupción al interior del gobierno municipal y debilitan la pretensión de que se pueda hacer negocio ocupando un cargo de representación.

Frente a la exclusión de los ciudadanos de la política y de la democracia por parte de una clase política supuestamente profesional, la lucha de Cherán puso nuevamente en el centro de la política y de la democracia al ciudadano de a pie. El consenso de no más partidos políticos orilló a los cheranenses a politizarse y a ocuparse del futuro de su comunidad. Por ejemplo, uno de los sectores cuyo trabajo fue vital para la comunidad durante el periodo de 2011, fue el de los jóvenes. Este sector de la población, tradicionalmente excluido de la participación política de Cherán, fue quien se encargó de la difusión y propaganda del movimiento en las redes sociales. La difusión de la lucha de Cherán que hicieron los jóvenes, de entre 14 y 18 años, en dichas redes y en la radio comunitaria que ellos mismos fundaron (Radio Fogata) fue de primer nivel de importancia para que en Michoacán y en México se conociera lo que estaba ocurriendo en Cherán ante el bloqueo o silencio de los medios oficiales de información.

La integración del CMGC y de los demás consejos ilustra también esta práctica. En las asambleas de nombramiento, las fogatas propusieron no únicamente a la persona con mayor estudio, sino a aquellas que por muchas razones, principalmente su comportamiento y su trabajo en favor de la comunidad, fueron consideradas como las más aptas para hacerse cargo de una responsabilidad de esa magnitud. De esta manera, encontramos que los dos CMGCs que al momento se han designado han estado integrados por profesores, campesinos, comerciantes, profesionistas, amas de casa y exmilitares. De hecho, en la designación de varios de ellos se destacaron virtudes como conocer bien los cerros y el territorio de la comunidad, el trabajo prestado a la comunidad en cargos anteriores, su comportamiento ejemplar en la comunidad, etcétera.

Más allá de la integración de las autoridades municipales en Cherán, lo más trascendental es que la máxima autoridad desde el inicio del movimiento fueron las asambleas. En éstas, todos los che-

ranenses, independientemente de su preparación y condición social, participan en los asuntos políticos más trascendentales del pueblo, desde la designación hasta la remoción de integrantes de un consejo; desde la creación de la estructura de gobierno hasta su modificación cuando lo consideren necesario. De la misma manera, el CMGC y el resto de los consejos operativos están obligados a rendir cuentas en asambleas periódicas en las que cualquier cheranense puede intervenir y votar en condiciones de igualdad.

Frente a la exclusión de la mujer en la democracia y ante ningún cambio significativo de su papel en la política institucional, Cherán avanzó en el reposicionamiento de la mujer dentro de la política en la comunidad. Paradójicamente, una comunidad indígena, que forma parte del sector más acusado por limitar la participación política de las mujeres, ha conseguido avances sustantivos en este campo. Desde el inicio del movimiento, el papel de las mujeres fue protagónico; primero, porque ellas fueron las que se enfrentaron al crimen organizado la mañana del 15 de abril de 2011; después, porque han venido participando en la integración de las comisiones; finalmente, porque no ha dejado de crecer su participación en los consejos que actualmente integran la estructura de gobierno municipal. Por ejemplo, de los 36 nombramientos de todos los consejos de la estructura del gobierno en 2012, fueron designadas en asambleas 4 mujeres, mientras que para el último nombramiento, en 2015, de 48 cargos posibles 18 recayeron en mujeres.²¹

Estos avances sostenidos en la participación de las mujeres en los cargos de representación son el resultado de un movimiento que viene desde las asambleas. El hecho de que las mujeres hayan sido las iniciadoras de la lucha en 2011 caló profundamente en la memoria de la comunidad y ha servido para que participen cada vez más en las fogatas y en las asambleas. Justamente en la participación activa de

²¹ Mientras que en la historia de Cherán nunca había existido una presidenta municipal desde 2011, las mujeres estuvieron participando en distintas comisiones del gobierno popular, incluida la Coordinación General. Posteriormente, en la integración del primer CMGC (2011) se integró una cheranense, mientras que para el nuevo CMGC (2015) ya suman tres mujeres entre los doce integrantes de esta autoridad.

las mujeres en los espacios de deliberación política de Cherán se cruzan claves centrales de esta otra forma de hacer política y construir democracia: una que controla y vigila a sus representantes con el poder de removerlos; una que al tiempo regresa a los ciudadanos el protagonismo y la voz para decidir el futuro de su pueblo, y una en la que en estos espacios centrales de deliberación y de decisión política participan las mujeres en mayores condiciones de igualdad.

Frente a la exclusión de las demandas de autonomía y respeto a las formas de organización política de los pueblos y comunidades indígenas, Cherán no sólo ha persistido en sus prácticas como la inmensa mayoría de las comunidades indígenas del país, sino que las ha revitalizado frente a nuevos desafíos y ha conseguido demostrar su potencialidad como alternativas viables. Por si lo anterior fuera poco, consiguieron, mediante el uso contrahegemónico del derecho, el reconocimiento estatal de sus formas de organización política para designar autoridades y para gobernar el municipio (Aragón, 2013 y 2015). Este hecho les valió la transformación desde la base del Estado mexicano al concretar el primer municipio, formalmente reconocido, con una estructura de gobierno indígena. Si bien esta transformación aún es limitada, han conseguido no sólo que en varios procedimientos se les reconozca como diferentes, sino que se modifique el funcionamiento de varias dependencias gubernamentales para trabajar con ellos.

¿PODEMOS APRENDER DE LAS EXPERIENCIAS POLÍTICAS DE LOS INDÍGENAS?

Pensar en el contexto actual la democracia mexicana y los “usos y costumbres” en experiencias políticas como las de Cherán implica superar la aún firme valoración colonial, pero también las lecturas que, aunque les confieran valor, las confinan a su singularidad indígena (Calveiro, 2014; Hincapié, 2015). El desafío consiste en inspirar cambios en contextos generales que superen el ámbito de Cherán y de las comunidades indígenas. En otras palabras, de lo que se trata es de superar la línea abismal que condena a estas experiencias políticas del lado de la no-existencia, es decir, como no relevantes o

ininteligibles para la construcción de una nueva democracia en México (Santos, 2009).²²

Éste es el punto, sin embargo, donde el escepticismo cobra mayor fuerza. Aquí nuevamente el *pensamiento abismal* nubla casi por igual a derechistas e izquierdistas. Se argumenta que las prácticas políticas de Cherán sólo funcionan en comunidades indígenas o lugares pequeños, que sólo son posibles gracias a la cosmovisión singular de los purépechas, etcétera. Sin embargo, hay otras experiencias que demuestran lo contrario. Por ejemplo, en 2007 la APPO consiguió instaurar durante cinco meses un sistema de gobierno indígena-popular en la ciudad de Oaxaca, con más de 600 mil habitantes, mestizos en su mayoría (Esteva, 2008). En Michoacán, el movimiento de autodefensas —compuesto principalmente por mestizos—, que logró tener bajo su control la seguridad de la mayoría de los municipios del estado, aprendió de la experiencia de seguridad comunitaria de Cherán.²³

Lo que se puede advertir en estos casos son traducciones interculturales, o quizás sea más correcto decir procesos de inteligibilidad intercultural, realizados por colectividades mestizas, de prácticas indígenas para responder a problemas y desafíos comunes en circunstancias propias. El producto de este proceso, la *ecología de saberes*, como lo denomina Boaventura de Sousa Santos (2009), no solamente puede permitirnos construir nuevas alternativas políticas en tanto horizonte de posibilidades, sino que —de hecho— está expresada en las prácticas que construye la gente de a pie ante las necesidades y los problemas concretos, y generalmente urgentes, que tiene que afrontar.

²² En otro trabajo donde concentro mi análisis en un nivel teórico, clasifico las lecturas que se han hecho sobre la experiencia política de Cherán en tres grandes bloques: *new age*, esencialistas y faccionalistas. Argumento con detalle por qué estas aproximaciones, de diferentes inclinaciones políticas, son insuficientes para el análisis político que exige la crisis democrática de México (Aragón, 2016).

²³ Véase, por ejemplo, Michoacán 3.0 (2014), “José Manuel Mireles manda mensaje a Cherán y a las comunidades indígenas de Michoacán”. Página consultada el 31 de enero de 2016, en [<http://michoacantrespuntocero.com/jose-manuel-mireles-manda-mensaje-a-cheran-y-a-las-comunidades-indigenas-de-michoacan/>].

Justo porque responden a un contexto y a necesidades concretas, los aprendizajes y lecciones de la experiencia política de Cherán no pueden pensarse como trasplantes mecánicos. Es claro que las prácticas políticas que han puesto en marcha están ligadas a una matriz cultural, pero me parece que eso no impide que ciertas prácticas concretas puedan adaptarse e hibridarse, según el contexto, con otras prácticas y conocimientos progresistas para afrontar desafíos comunes que impone el actual orden neoliberal. En este sentido, no creo que sea necesario tener una cosmovisión purépecha para exigir que nuestros gobernantes tengan sueldos más bajos, ni para exigir que la burocracia electoral y los partidos políticos operen con menor cantidad de dinero. Tampoco me parece imposible que podamos tener en los contextos urbanos mecanismos de decisión sobre asuntos relevantes (presupuestos, obras, deuda, impuestos, etcétera) que los gobernantes se han apropiado. Lo mismo podría decir de la revocación de mandato y otras tantas prácticas políticas.

Este trabajo busca defender la posibilidad real de construir en México algo que aún parece una utopía: una sociedad verdaderamente intercultural e igualitaria. Intercultural, pero no en el falso sentido en que es practicada por las políticas públicas o en que es planteada por las ciencias sociales, donde las comunidades indígenas son las que tienen que aprender de la sociedad mestiza u occidental, mientras que ésta no tiene nada que aprender de las primeras. Igualitaria, en el sentido de que, así como las soluciones y las alternativas para los desafíos comunes que afronta México pueden ser construidas por sectores mestizos, urbanos e ilustrados, también pueden provenir de indígenas, campesinos y poseedores de saberes no universitarios.

Estar dispuestos a aprender de experiencias políticas como las de Cherán es, además, dentro de esta oscura noche que vive nuestro país, una oportunidad para saldar la vieja deuda que se tiene con las comunidades y pueblos indígenas, y, al mismo tiempo, construir desde esa acción de justicia epistemológica, pero también de igualdad radical, el nuevo futuro que necesitamos para estos tiempos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACKERMAN, J. (2015), *El mito de la transición democrática. Nuevas coordenadas para la transformación del régimen mexicano*, México, Planeta.
- ANAYA MUÑOZ, A. (2006), *Autonomía indígena, gobernabilidad y legitimidad en México. La legalización de usos y costumbres electorales en Oaxaca*, México, Universidad Iberoamericana/Plaza y Valdés.
- ARAGÓN ANDRADE, O. (2013), "El derecho en insurrección. El uso contra-hegemónico del derecho en el movimiento purépecha de Cherán", *Revista de Estudios e Pesquisas sobre as Américas* 7, 2, pp. 37-69.
- (2015), "El derecho después de la insurrección. Cherán y el uso contra-hegemónico del derecho en la Suprema Corte de Justicia de México", *Journal of Emergent Socio-Legal Studies* 7, 2, pp. 71-87.
- (2016), "¿Por qué pensar la experiencia política de Cherán desde las epistemologías del Sur? Un alegato por la interculturalidad y la igualdad radical", *Nueva antropología* 84 [en prensa].
- ASTORGA, L. (2015), "¿Qué querían que hiciera?" *Inseguridad y delincuencia organizada en el gobierno de Felipe Calderón*, México, Grijalbo.
- BARTRA, R. (2013), *La sangre y la tinta. Ensayos sobre la condición postmexicana*, México, De Bolsillo.
- BEALS, R. L. (1992), *Cherán: un pueblo de la sierra*, Zamora, México, El Colegio de Michoacán.
- CALDERÓN MÓLGORA, M. A. (2004), *Historia, procesos políticos y cardenismos*, Zamora, México, El Colegio de Michoacán.
- CALVEIRO, P. (2014), "Repensar y ampliar la democracia. El caso del municipio autónomo de Cherán K'eri", *Argumentos* 27, 75, pp. 193-214.
- CASTILE, G. P. (1974), *Cherán: la adaptación de una comunidad tradicional*, México, Instituto Nacional Indigenista.
- DÍAZ-POLANCO, H. (1997), *La rebelión zapatista y la autonomía*, México, Siglo XXI.
- ESTEVA, G. (2008), "Appología", *Bajo el volcán* 7, 12, pp. 91-113.

- GLEDHILL, J. (2012), "Limites da autonomia e da autodefesa indígena. Experiências mexicanas", *Mana* 18, 3, pp. 449-470. Doi: <http://dx.doi.org/10.1590/S0104-93132012000300002>.
- GÓMEZ DURÁN, T. (2012), "El pueblo que espantó al miedo", en Marcela Turati y Daniela Rea (eds.), *Entre las cenizas. Historias de vida en tiempos de muerte*, México, Periodista de a pie, pp. 29-49.
- HINCAPIÉ JIMÉNEZ, S. (2015), "Acciones colectivas de innovación democrática local en contextos de violencia", *Revista Mexicana de Sociología* 77, 1, pp. 129-156.
- IFES-UNDP-Internacional Foundation for Election Systems y United Nations Development Programme (2006), *Getting to the core: A global survey on the cost of registration and elections*, Nueva York, United Nations Development Programme.
- MALDONADO ARANDA, S. (2012a), "Transición política, seguridad y violencia en México: radiografía de la lucha antidrogas en Michoacán", en Alejo Vargas Velásquez (coord.), *El prisma de las seguridades en América Latina. Escenarios regionales y locales*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, pp. 115-138.
- (2012b), "Drogas, violencia y militarización en el México rural. El caso de Michoacán", *Revista Mexicana de Sociología* 74, 1, pp. 5-39.
- MENA RODRÍGUEZ, M. (2010), *¿Cuestan demasiado las elecciones en México? El Instituto Federal Electoral en perspectiva*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- MEYER, L. (2013), *Nuestra tragedia persistente. La democracia autoritaria en México*, México, Debate.
- OLMOS, J. G. (2015), *Batallas de Michoacán. Autodefensas, el proyecto colombiano de Peña Nieto*, México, Proceso.
- PÉREZ RAMÍREZ, T. (2009), "Memoria histórica de la insurrección cívica purépecha en 1988", *Política y Cultura* 31, pp. 113-138.
- PNUD-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2013), *Participación política de las mujeres en México. A 60 años del reconocimiento del derecho al voto femenino*, México, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- RANCIÈRE, J. (2013), *El filósofo y sus pobres*, Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento.

- RECONDO, D. (2007), *La política del gatopardo. Multiculturalismo y democracia en Oaxaca*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- SANTOS, B. de Sousa (2002), *Crítica da razão indolente. Contra o desperdício da experiência*, Oporto, Afrontamento.
- (2006), *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Disponible en [<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/santos/santos.html>].
- (2009), *Una epistemología del Sur*, México, Siglo XXI/Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- SHAKESPEARE, W. (2009), *Macbeth. El mercader de Venecia. Las alegres comadres de Windsor. Julio César. La tempestad*, México, Porrúa.
- SPIVAK, G. C. (2011), *¿Puede hablar el subalterno?*, Buenos Aires, El Cuenco de Plata.
- TUCKMAN, J. (2013), *México, democracia interrumpida*, México, Debate.
- TURATI, M. (2011), *Fuego cruzado. Las víctimas atrapadas en la guerra del narco*, México, Grijalbo.
- UGALDE, L. C. (2015), "Democracia a precio alzado", *Nexos*, consultado 16 de enero de 2016, en [<http://www.nexos.com.mx/?p=25810>].
- VELÁZQUEZ GUERRERO, V. (2013), *Reconstitución del territorio comunal. El movimiento étnico autonómico en San Francisco Cherrán, Michoacán*, Tesis de Maestría en Antropología Social, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- VILLAFRANCO ROBLES, C. (2007), *La presencia de los partidos políticos en televisión: campañas mediáticas y votos en los procesos electorales en México (2000-2003)*, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales con especialidad en Ciencias Políticas, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-México, México, Instituto Electoral del Distrito Federal. Disponible en [<http://portal.iedf.org.mx/biblioteca/tesis/Tesis2007.pdf>].
- ZIBECHI, R. (2006), *Dispersar el poder. Los movimientos como poderes antiestatales*, Buenos Aires, Tinta Limón.
- ŽIŽEK, S. (2002), *¿Quién dijo totalitarismo? Cinco intervenciones sobre el (mal) uso de una noción*, Valencia, Pre-Textos.

Las nuevas candidaturas municipalistas ciudadanas en España: ¿hacia un municipalismo de lo común?*

ANTONI AGUILÓ BONET

No debemos permitir que la libertad humana sea reclusa en los abismos de la soledad privada, sino que florezca en las asambleas ruidosas, donde mujeres y hombres se perciban diariamente como ciudadanos y descubran en el discurso del otro el consuelo de una humanidad compartida.¹

Benjamin Barber (1984: 311).

INTRODUCCIÓN

Los procesos de mercantilización, desposesión y privatización impuestos por la racionalidad económica y política neoliberal en el contexto de la crisis mundial del capitalismo desatada en 2008 han provocado el surgimiento de manifestaciones colectivas de resistencia que se inscriben en un nuevo ciclo de protestas y movilizaciones.

* Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo financiero de la Fundação para a Ciência e a Tecnologia (FCT) a través de su concurso público para la atribución de becas de investigación de doctorado y postdoctorado 2014, que cuenta con un presupuesto compartido por fondos del Ministerio de Educación y Ciencia de Portugal y el Fondo Social Europeo. También bebe de las reflexiones desarrolladas en el marco del proyecto “ALICE – Strange Mirrors, Unsuspected Lessons: Leading Europe to a New Way of Sharing the World Experiences” (alice.ces.uc.pt), coordinado por Boaventura de Sousa Santos en el Centro de Estudos Sociais de la Universidad de Coimbra. El proyecto recibe fondos del Consejo Europeo de Investigación a través del séptimo Programa Marco de la Unión Europea (FP/2007-2013)/ERC Grant Agreement n.º 269807.

¹ Traducción propia.